



LISTA DE ACUERDOS PUBLICADA POR EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, DEL DÍA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE.

No.	EXPEDIENTE No.	PARTES	SENTIDO
1	Cuaderno de antecedentes al JDC-SP-02/2014.	Héctor Hernández García y otros Vs Delegación Municipal de Guaymas y Comité Directivos Estatal, ambos del Partido Acción Nacional.	Se recibe oficio de que notifica cumplimiento de ejecutoria dictada en el expediente SG-JDC-412/2014. Se recibe expediente original.
2	RA-TP-37/2014	Partido Acción Nacional Vs Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora	Se tiene a la autoridad responsable informando gestiones tendientes al cumplimiento de la ejecutoria dictada por este Tribunal.
3	RA-PP-38/2014	Partido Revolucionario Institucional Vs Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora	Se tiene a la autoridad responsable informando gestiones tendientes al cumplimiento de la resolución dictada por este Tribunal.
4	RA-SP-39/2014	Partido Revolucionario Institucional Vs Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora	Se tiene a la autoridad responsable informando gestiones tendientes al cumplimiento de la resolución dictada por este Tribunal.
5	RA-TP-40/2014	Partido Revolucionario Institucional Vs Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora	Se tiene a la autoridad responsable informando gestiones tendientes al cumplimiento de la resolución dictada por este Tribunal.
6	RA-TP-43/2014	Partido Acción Nacional Vs Instituto Estatal Electoral y de Participación	Se tiene a la autoridad responsable informando gestiones tendientes al cumplimiento de la resolución dictada por este Tribunal. Se tiene a la autoridad responsable solicitando prórroga para cumplimiento de

		Ciudadana	sentencia. Se autoriza prórroga.
7	RA-SP-45/2014	Partido Revolucionario Institucional Vs Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	En cumplimiento a l acuerdo plenario dictado por la Sala Superior del TEPJF, en el SUP-JRC-432/2014, la demanda de juicio de revisión constitucional electoral presentada por el PRI, se reencauza a recurso de apelación ante este Tribunal. Se admite recurso de apelación. Se provee sobre pruebas. Se tiene por señalado tercero interesado y por recibido escrito de dicha parte. Se tiene por rendido informe circunstanciado. Se señala domicilio para oír y recibir notificaciones y personas autorizadas. Se turna para resolución dentro del término fijado por la Autoridad Federal.
8	RA-TP-46/2014	Partido Acción Nacional y otros Vs Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	En cumplimiento a l acuerdo plenario dictado por la Sala Superior del TEPJF, en el SUP-JRC-433/2014 y diversos juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano acumulados, se reencauza a recurso de apelación ante este Tribunal. Se admite recurso de apelación. Se provee sobre pruebas. Se tiene por señalado tercero interesado y por recibidos escritos de dichas partes. Se tiene por rendido informe circunstanciado. Se señala domicilio para oír y recibir notificaciones y personas autorizadas. Se turna para resolución dentro del término fijado por la Autoridad Federal.

Total de asuntos listados: ocho

Hermosillo, Sonora, a primero de noviembre de 2014.

ATENTAMENTE

LIC. OCTAVIO MORA CARO
SECRETARIO GENERAL



TRIBUNAL ESTATAL
ELECTORAL
DE SONORA.